

 Agencia de Renovación del Territorio 	INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:FM-CT-04
	CONTRATACIÓN	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA No.5 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2026 AL 30/01/2026	
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Orden de Compra No. 150600	
Tipología Contractual	Orden de compra
Nombre/Razón Social del contratista o asociado	UNION TEMPORAL J SERVITEC
CC / NIT	901.902.500-0
Nombre Representante Legal	JUAN DAVID RAMIREZ PIÑEROS
CC Representante Legal	1.121.882.233
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión de Alto Patía y Norte del Cauca ubicada en la ciudad de Popayán
Fecha de suscripción / emisión	25/08/2025
Duración inicial	La duración del contrato será por un plazo de 10 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 30 de junio de 2026.
Fecha de inicio	01/09/2025
Fecha inicial de terminación	30/06/2026
Prórroga No.	N/A
Fecha final de terminación	30/06/2026
Valor inicial	\$ 45.961.650,99 Cuarenta y nueve millones novecientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta pesos con noventa y nueve centavos.
Adición No.	1.
Valor reducción	N/A
Valor liberación	N/A
Valor final	\$ 41.434.316,33 Cuarenta y un millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos dieciséis pesos con treinta y tres centavos.

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código: FM-CT-04
	CONTRATACIÓN	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

No. de Certificado de Disponibilidad Presupuestal /	10225 del 20/01/2025 2426 del 02/01/2026							
No. de Registro Presupuestal	141325 del 28/08/2025 2426 del 02/01/2026							
Lugar de ejecución	Calle 11 # 8 -25 Barrio Prados del Norte, Subregión de Alto Patía y Norte del Cauca ubicada en la ciudad de Popayán.							
Modificación (es)	N/A							
Suspensiones	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>X</td> <td>Periodo de Suspensión</td> <td>Del</td> </tr> </table>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	X	Periodo de Suspensión	Del
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	X	Periodo de Suspensión	Del		
Porcentaje de avance físico programado para el periodo aquí certificado	49,67 %							
Porcentaje de avance físico real para el periodo aquí certificado	49,67 %							
Porcentaje de avance presupuestal programado para el periodo aquí certificado	46,91 %							
Porcentaje de avance presupuestal real para el periodo aquí certificado	46,91 %							
Nombre del (la) supervisor (a) o interventor	GINA VANESSA GUERRA CASTILLA							
Cargo del (la) supervisor (a) o número de contrato de interventoría	Técnico Asistencial Grado 11							
Área del contrato y número de extensión del (la) supervisor (a) o teléfono del interventor	GIT Servicios Administrativos ext. 1966							

II. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA Teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula No. 7 del AMP CCE-126-2023 se presenta el informe correspondiente.

OBLIGACION, ACTIVIDAD, COMPROMISO No. 1 DESARROLLADA (O) Y EVIDENCIA

Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso

Prestar el servicio de aseo y cafetería y entregar los insumos de acuerdo las condiciones establecidas.

Evidencia: Durante el periodo del informe se recibió el servicio de aseo y cafetería y se recibieron insumos en la sede de Quibdó.


OBLIGACION, ACTIVIDAD, COMPROMISO No. 2 DESARROLLADA (O) Y EVIDENCIA

Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor.

Entregar los bienes de Aseo y Cafetería de acuerdo con lo ofertado

Evidencia: Soporte de recibido de insumos de la regional, anexo al presente informe

OBLIGACION, ACTIVIDAD, COMPROMISO No. 3 DESARROLLADA (O) Y EVIDENCIA

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:FM-CT-04
	CONTRATACIÓN	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

OBLIGACION, ACTIVIDAD, COMPROMISO No. 1 DESARROLLADA (O) Y EVIDENCIA
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal
Se prestó el servicio integral con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones
Evidencia: Facturación mensual y remisión de insumos de aseo y cafetería anexos al presente informe.


RELACION DE INFORMES PRESENTADOS POR LA INTERVENTORÍA (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA)			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.		NOMBRE DEL INTERVENTOR	
INFORME No.	FECHA	CARPETA	FOLIO
1			
2			

III. SEGUIMIENTO FINANCIERO

A. DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO vs EJECUCIÓN
<p>La DESCRIPCIÓN Y TOTAL DEL PRESUPUESTO, deben corresponder al valor cada uno de los ITEMS que se discriminan en el presupuesto del contrato.</p> <p>Para aquellos contratos en los que se establecen giros de recursos cuyos bienes o servicios se reciben con posterioridad al giro, el valor total de los gastos ejecutados (legalizado acumulado a la fecha) deben corresponder al valor total de los bienes y/o servicios que posteriormente se reciben y legalizan, incluidos los del presente informe.</p> <p>Para aquellos contratos cuyo pago se realiza como contraprestación del recibo del bien, obra y/o servicios, la legalización corresponde al mismo pago realizado.</p> <p>Este valor debe ser igual al "VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA" establecido en la Tabla del literal D</p>

DESCRIPCION	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL EJECUTADO (LEGALIZADO) ACUMULADO A LA FECHA
TOTALES	\$ 45.961.650,99	\$ 21.560.588,76

B. GASTOS LEGALIZADOS EN EL PERÍODO
<p>GASTOS OPERATIVOS (GASTO PÚBLICO SOCIAL): Corresponde a legalización de gastos realizados con el presupuesto de inversión, que estén destinados y/o relacionados directamente con el objeto del proyecto, orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p> <p>GASTOS ADMINISTRATIVOS: Para los gastos que se realizan con el presupuesto de inversión, la legalización corresponde a aquellos gastos que se efectúan para el desarrollo del contrato, distintos a los GASTOS OPERATIVOS definidos anteriormente.</p>

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:FM-CT-04
	CONTRATACIÓN	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

Para los gastos con presupuesto de funcionamiento, se relacionarán en su totalidad en este concepto.

TOTALDE GASTOS LEGALIZADOS: Corresponde al valor de los gastos que se legalizan en el período de este informe, discriminado por los conceptos de gastos de operativos y de administración.

Para aquellos contratos cuyo pago se realiza como contraprestación del recibo del bien, obra y/o servicios, la legalización corresponde al mismo pago realizado.

Este valor debe corresponde al "VALOR LEGALIZADO EN ESTE PERÍODO" establecido en la Tabla del literal D

GASTOS OPERATIVOS (GASTO PÚBLICO SOCIAL)	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
TOTAL, GASTOS LEGALIZADOS	

C. RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS


La RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS, deben relacionarse uno a uno en orden cronológico y su total debe corresponde al VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA, establecido en la Tabla del literal D

PAGO No.	FECHA	Nº DE ORDEN DE PAGO	VALOR
1	09/10/2025	381862125	\$ 4.305.882,91
2	13/11/2025	436237125	\$ 4.125.381,49
3	15/12/2025	492525525	\$ 4.125.381,49
4	29/12/2025	550242025	\$ 4.124.479,56
5	13/01/2026		\$4.879.463,31
TOTALES			\$ 21.560.588,76

D. ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 41.434.316,33
VALOR ADICIONES (b1)	\$ 4.527.334,66
VALOR REDUCCIONES (b2)	\$ 0
VALOR TOTAL DEL ORDEN DE COMPRA = (a) +/- (b1) (b2)	\$ 45.961.650,99
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL INFORME ANTERIOR* (c)	\$ 16.681.125,45
VALOR LEGALIZADO EN ESTE PERÍODO (d)	\$4.879.463,31
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA (A) = (c+d)	\$ 21.560.588,76

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:FM-CT-04
	CONTRATACIÓN	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

SALDO SIN EJECUTAR (VALOR TOTAL DEL CONTRATO - VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA)	\$ 24.753.190,88
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$ 21.560.588,76
SALDO POR PAGAR DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 24.401.062,23
VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME**	\$ 0
SALDO POR LIBERAR O LIBERADO	\$ 0.

Nota: Para convenios que tengan contrapartida en efectivo, deberá incluir una columna con los aportes del asociado.

IV. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (LA) SUPERVISOR/INTERVENTOR

En mi calidad de supervisora de la orden de compra No. 150600 certifico que el contratista UNION TEMPORAL J SERVITEC cumplió con sus obligaciones, actividades, compromisos, para el periodo aquí certificado, conforme a lo estipulado en la orden de compra de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo certifico que los documentos producto de la ejecución de la orden de compra del periodo acá certificado se adjuntan al presente informe.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012 y normativa vigente en la materia.

V. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS

En calidad de supervisora de la orden de compra, manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida en la orden de compra y en la cual se concluye que, en el periodo reportado, no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz.

VI. OBSERVACIONES / COMPROMISOS

A los 17/02/2026


GINA VANESSA GUERRA CASTILLA